

CONTRATO DE ADIESTRAMIENTO

Entre nosotros, ANTONIO ALVAREZ DESANTI, mayor, casado dos veces, Abogado, vecino de San José, con cédula de identidad número 1-489-842, en mi carácter de Ministro de Agricultura y Ganadería, según consta en Decreto Ejecutivo N°17506-P del 1 de mayo de 1987 en adelante denominado "EL MINISTERIO" y ALBERTO VASQUEZ RODRIGUEZ, mayor, casado una vez, Master en Silvicultura, vecino de Atenas Centro 50 metros Norte, 50 Oeste del Templo Bíblico, con cédula de identidad número 2-348-276 en adelante denominado "EL BENEFICIARIO", convenimos en celebrar el presente contrato de adiestramiento que se registrará en lo especial por las siguientes cláusulas:-----

PRIMERO: "EL MINISTERIO" otorga a "EL BENEFICIARIO" un permiso con goce de sueldo en el período comprendido del 24 de noviembre al 15 de diciembre de 1987, con el objeto de que viaje, asista y participe en el Seminario Móvil Internacional sobre Manejo de Areas Silvestres que se realizará en Guatemala, México y Belice.-----

SEGUNDO: Los gastos para pasajes internacionales, viáticos para la estadía y material didáctico serán sufragados por la Cuenta del Fondo Forestal, Vida Silvestre, Programa N°4 Caño Negro.-----

TERCERO: "EL BENEFICIARIO" se compromete, una vez concluido su entrenamiento a prestar sus servicios a "EL MINISTERIO" en la rama de su especialidad por un período tres veces mayor al de la licencia otorgada, sea 60 días y someterse a la normativa de la Ley N°30009 del 18 de julio de 1962 y su Reglamento.-----

CUARTO: Como garante solicario de las obligaciones aquí contraídas por "EL BENEFICIARIO" se tendrá a Miriam Valerio Bolaños, mayor, soltera, vecina de San Luis de Santo Domingo de Heredia, con cédula de identidad N°1-612-654.-----

QUINTO: Este contrato rige a partir del 24 de noviembre de 1987.-----

Leído lo anterior y estando conformes las partes, firmamos en la Ciudad de San José, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete.-----



EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Antonio Alvarez Desanti

Alberto Vásquez Rodríguez

EL BENEFICIARIO

Alberto Vásquez Rodríguez

Miriam Valerio Bolaños
EL GARANTE

Miriam Valerio Bolaños

BVM